

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara la presentación del libro "Ideario San Martiniano", del autor santiagueño Profesor Clemente Di Lullo, a realizarse el 18 de octubre de 2024 en la Casa de Santiago del Estero, ubicada en la Ciudad de Buenos Aires.

Lic. Estela Neder
DIPUTADA DE LA NACIÓN

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Santiago del Estero cuenta con importantes escritores e historiadores que a lo largo del tiempo han sabido trazar la historia de nuestro país desde una perspectiva amplia y motivada por el estudio e investigación incansable de hechos históricos relacionados a nuestra provincia.

Clemente Di Lullo es profesor superior en Historia y posee una especialización en estudios culturales. Como docente ejerció sus funciones en los niveles secundario y terciario, paralelamente a su labor como investigador histórico y escritor. Una de sus máximas fue "El objetivo de la historia es reconstruir el pasado para aleccionar al futuro".

En este caso, su obra, *"Ideario Sanmartiniano, una metanoia imprescindible ayer y hoy"* refleja los valores sanmartinianos como una guía para la ciudadanía, promoviendo un modelo de conducta basado en el compromiso con el bien común, la integridad y la libertad, principios fundamentales para aplicarlos en la sociedad actual.

Esta presentación que se realizará en la Casa de Santiago del Estero, contará con invitados especiales, alumnos y docentes que quieran nutrirse de esa historia rica en valores que nos inspire a los ciudadanos a trabajar por el bienestar común y a fortalecer el sentido de pertenencia nacional. El sacrificio y la abnegación son otros valores clave que San Martín mostró a lo largo de su vida, dedicándose por completo a la causa independentista, incluso a costa de su bienestar personal y familiar.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación de este proyecto de resolución.

Lic. Estela Neder
DIPUTADA DE LA NACIÓN